COLOMBIA SANTANDER
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
130
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMEROS (28) DE 19 68
27 AGO.

Por el cual se crea el cargo de Auxiliar de Archivo de la Contraloría - Municipal y se establece unos créditos y contracréditos en el presupuesto vigente.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

Art. 1º.- A partir del primero de septiembre del año en curso créase - el cargo de " Auxiliar de Archivo" en la Contraloría Municipal, con asignación mensual de UN MIL CIEN PESOS ($1.100.oo)

Art. 2º.- Establécese el siguiente contracrédito en el presupuesto de la actual vigencia, para pagar el sueldo a que se refiere - el artículo 1º.

PRESUPUESTO DE GASTOS
CAPITULO VI.- Secretaría de Hacienda
PROGRAMA 7: DEUDA PUBLICA

Art. 154	Vigencias anteriores.- Se contracredita este numeral con la suma de	$	4.765.oo
	SUMA EL CONTRACREDITO.....	$	4.765.oo

Art. 3º.- Establécese el siguiente crédito en el presupuesto general - de gastos vigentes:

PRESUPUESTO DE GASTOS
CAPITULO X Contraloría Municipal
Programa 1.- FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA

Art. 248	Sueldos del personal de nómina. Se incrementa este numeral con la suma de ...	$	4.765.oo
	SUMA EL CREDITO.....	$	4.765.oo

APROBADO

Archivo Central
131
Concejo de Bucaramanga

C O M P A R A C I O N :

Suma el Contracrédito	$ 4.765.00	
Suma el Crédito.....		4.765.00
Sumas iguales.....	$ 4.765.00	$ 4.765.00

Art. 4º.- En los términos de que tratan los artículos anteriores, queda modificado el presupuesto de la actual vigencia.

Art. 5º.- El presente Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

El Presidente,

Concejo Municipal Presidencia Bucaramanga

JOSE LUIS MENDOZA C.

El Secretario,

Concejo Municipal Secretaria Bucaramanga

ALBERTO LOPEZ PERALTA.

Los suscritos Presidente y Secretario del H.Concejo Mpal.,

C E R T I F I C A N :

que el anterior Acuerdo, fué discutido y aprobado en tres (3) sesiones verificadas en distintos días, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1.936.

Bucaramanga, Agosto veintiocho de mil novecientos sesenta y ocho.

El Presidente,

Concejo Municipal Presidencia Bucaramanga

JOSE LUIS MENDOZA C.

El Secretario,

Concejo Municipal Secretaria Bucaramanga

ALBERTO LOPEZ PERALTA.

Archivo Central
Concejo de Bucaramanga

ALCALDIA MUNICIPAL

BUCARAMANGA, AGOSTO TREINTA DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE,

JAIME TRILLOS NOVOA

EL SECRETARIO,

LEONOR DE VILLABONA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

QUE EL ANTERIOR ACUERDO No. 028 DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EXPEDIDO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL, FUÉ PROMULGADO EN EL DIA DE HOY.

BUCARAMANGA, AGOSTO TREINTA DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO.

EL ALCALDE,

JAIME TRILLOS NOVOA

EL SECRETARIO,

LEONOR DE VILLABONA

ABR.

COLOMBIA - SANTANDER

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

AL CONTESTAR CITESE ESTE NUMERO

C. P. 010

Archivo Central
Concejo de Bucaram

33

Bucaramanga, Septiembre 11 de 1.968

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

C e r t i f i c a .-

Que el equilibrio del Presupuesto de Rentas y Gastos para el año en curso no se altera, si se hacen de las apropiaciones los siguientes traslados:

CONTRACREDITO

Numeral 154.- Vigencias Anteriores.....$ 4.765.00

CREDITO.

Numeral 248.- Sueldos Personal Nómina Contraloría Municipal..... $ 4.765.00

Sumas iguales..... $ 4.765.00 $ 4.765.00

El Presente se expide en atención a lo solicitado por Secretario del Honorable Concejo Municipal.

RODOLFO GONZALEZ GARCIA
Contralor Municipal.

CONTRALORIA MUNICIPAL BUCARAMANGA

PEDRO OSUNA ALBARRACIN
Secretario General.

CONTRALORIA MUNICIPAL SECRETARIA BUCARAMANGA